

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26020** *MALDEN INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 25/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raúl Muyo García contra "Malden Instalaciones, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 5 de julio de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Malden Instalaciones, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 35.813,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120064195-1